ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2020/329784. SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS.

Con fecha 30 de julio de 2020, a las 11:00 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan -componentes de la Mesa de Contratación- para la apertura, mediante el sistema SIREC de licitación electrónica, del Sobre nº 2: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor" del procedimiento abierto convocado para la contratación arriba referenciada.

INTEGRANTES DE LA MESA:
PRESIDENTE:
Dª. Carmen María Durán Barrantes
Coordinadora Económico-Presupuestaria
EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:
Dª. María Begoña Rodríguez Martínez
EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:
D. Antonio José Cornejo Pineda
VOCAL:
D. Erasmo Aguilar Sánchez, funcionario adscrito al Servicio de Informática
SECRETARIO:
D. Nicolás Conde Luque.
Funcionario adscrito al Servicio de Administración General y Contratación.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura y aprobación del acta anterior, y se declara abierto el acto público para la apertura del sobre nº 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante un juicio de valor" de las empresas admitidas, tras el resultado definitivo de la calificación de la documentación general:
- INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, SLU
- GRUPO CORPORATIVO GFI INFORMÁTICA, SA
- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, SA

Al acto público de apertura del sobre nº 2, no se ha presentado ninguna persona en representación de las citadas entidades.
Se procede a la apertura del sobre nº 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante un juicio de valor" de las empresas admitidas, para su entrega a los vocales que emitirán informe técnico al respecto de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en el artículo 25 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. A continuación, se procede a la entrega al vocal -para la emisión del informe técnico- del sobre nº 2 de las empresas admitidas.
Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, de todo lo cual, yo como Secretario, certifico.

V º B º LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Dª. Carmen María Durán Barrantes	Nicolás Conde Luque

C/ Leonardo da Vinci, 19 B, 41092 Sevilla
Tel. 955 033 100. Fax 955 30 31 17

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	NICOLAS BARTOLOME CONDE LUQUE	31/07/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmUWASKZ4KYEAK6DSBK878VMDAU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARMEN MARIA DURAN BARRANTES	31/07/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmADMDL9M98F4MM2JXUQ6JHSLLV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	